

CÓMO RELLENAR EL MODELO 600 EN CASO DE DISOLUCIÓN DE GANANCIALES

1.- ACCESO PROGRAMA DE AYUDA MODELO 600

<https://atv.gva.es/es/600-individual>

Pago con tarjeta Podrá pagar mediante tarjeta de crédito o débito, visa, MasterCard o 6000 de cualquier entidad.

Cargo en cuenta Si posee certificado digital, podrá pagar a través de su cuenta bancaria si es de las entidades colaboradoras que se indican [aquí](#).

Consulta

Acepto conocer el contenido de la Resolución del 6 de octubre de 2017, del dire

Pagar

- O ingresar a través de la aplicación de pago de la Generalitat Valenciana, durante el proceso de presentación telemática de la autoliquidación.

4. Presentar. Para la presentación, dispone de dos opciones:

▶ Presencial: En la oficina que le corresponda ([Consulta de oficinas](#)).

Nota: Si la oficina que le corresponde es una de las delegaciones de la Agencia Tributaria Valenciana en Alicante, Castellón o Valencia, deberá sc

▶ Telemática: paso 2 del proceso.

[Acceso a la aplicación de cumplimentación del modelo 600](#)



APARECE LA SIGUIENTE PANTALLA:

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS
DOCUMENTADOS

MODELO 600

V.01.05.00



Datos Generales | Datos Bienes | Autoliquidación | Sujeto Pasivo | Transmitednte | Presentador | Resumen

Siguiente

Datos Generales

2 Fecha de Devengo

4 Concepto

*Órgano Gestor

47 Tipo de documento

Siguiente

2.- DISOLUCIÓN DE GANANCIALES

DATOS GENERALES

FECHA DE DEVENGO:

Fecha de la disolución, que vendrá marcada en el documento notarial o judicial.

CONCEPTO

Si la disolución se realiza por sentencia judicial y no existe exceso de adjudicación para ninguno de los cónyuges, tributará por la modalidad de Transmisiones Patrimoniales.

Si la disolución se realiza en documento notarial y no existe exceso de adjudicación para ninguno de los cónyuges tributará por la modalidad de Acto Jurídico Documentados.

Se indicará el concepto con arreglo al cuadro siguiente:

CONCEPTO	CÓDIGO
Transmisiones patrimoniales	0001
Actos jurídicos documentados	0002
Operaciones societarias	0003

ORGANO GESTOR

Abrimos desplegable y seleccionamos la oficina liquidadora correspondiente al domicilio fiscal del prestatario (en el caso de València por ejemplo será el EH4600).

Para saber la Oficina Liquidadora que le corresponde: <http://atv.gva.es/es/tributos-infogeneral-dondeatenderme>

TIPO DE DOCUMENTO

CASILLA 57: Documento notarial o documento judicial

NOTARIO / JUZGADO

Seleccionar el notario en el caso de haber seleccionado la modalidad de Actos Jurídicos Documentados (al escribir el primer apellido le saldrá la lista de notarios correspondientes a ese apellido).

En caso de haber seleccionado Transmisiones Patrimoniales Onerosas, deberá indicar el juzgado que ha dictado la resolución disolviendo la comunidad de bienes.

NÚMERO DE PROTOCOLO/AUTO O PROCEDIMIENTO

Escribiremos el número de protocolo correspondiente a la escritura en el caso de haber seleccionado la modalidad de Actos Jurídicos Documentados.

En caso de haber seleccionado Transmisiones Patrimoniales Onerosas, deberá indicar el número de auto o procedimiento en el que se disuelve la sociedad de gananciales.

AÑO

Escribiremos el año correspondiente a la escritura o fecha del documento judicial (datos que vienen el principio de la escritura notarial o documento judicial.)

Siguiente pantalla...

DATOS DE BIENES

Anterior Siguiete

Listado de bienes

Tipos de bienes	Descripción	Nº Orden	Editar	Borrar
-----------------	-------------	----------	--------	--------

Tipos de bienes

?

Si tiene dudas sobre las tarifas o bienes, consulte las preguntas frecuentes [aquí](#)

51 Tipo bien

53 Tarifa

TIPO DE BIEN

Seleccione el tipo de bien

Tipos de bienes	Descripción
01 - PISO	
02 - VIV. UNIFAMILIAR AISLADA O PAREADA	
03 - CASA DE PUEBLO	
04 - PISO CON GARAJE Y/O TRASTERO	
05 - PISO, BAJO Y GARAJE	

preguntas frecuentes [aquí](#)

En este caso deberá incluir los bienes que aparezcan en el inventario de la sociedad de gananciales.

- **TARIFA** (siempre que no exista exceso de adjudicación para ninguno de los cónyuges)

Para cada uno de los bienes que incluya:

Si es documento judicial: tarifa TP0

Si el documento es notarial : tarifa DN9

Siguiente pantalla...

AUTOLIQUIDACIÓN

Datos Generales ✓ Datos Bienes ✓ **Autoliquidación** Sujeto Pasivo Transmitednte Presentador Resumen

Anterior Siguiete

Exenciones, bonificaciones o no sujetas

Exención Bonificación No sujeta Prescrito

Complementaria

Cálculo

100 Valor declarado: 25.000,00

101 Base imponible: 25.000,00

102 Reducción: 0,00

103 Importe de la reducción: 0,00

104 Base liquidable:

105 Tipo impositivo: 10,00

106 Cuota:

107 Bonificación en la cuota:

108 Importe de la bonificación en la cuota:

109 Importe a ingresar:

112 Total a ingresar:

Calcular

Anterior Siguiete

En el apartado "EXENCIONES, BONIFICACION O NO SUJETAS":

-Si es documento judicial

Será necesario que seleccione la opción NO SUJETA (obtendrá una cuota 0)

-Si el documento es notarial

Será necesario que seleccione la opción "exención" y escoja en la casilla 73 el fundamento de exención M003 10. APORTACIONES A LA SOCIEDAD CONYUGAL. ART. 45.I.B.3. La cuota tributaria será 0 al pulsar la tecla "calcular".

Siguiente pantalla...

SUJETO PASIVO

El cónyuge que presenta el modelo.

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Sujeto Pasivo

?

5 *NIF <input style="width: 90%;" type="text"/> <small>El campo NIF es obligatorio.</small>	6 Nombre <input style="width: 95%;" type="text"/>	*Primer Apellido o Razón social <input style="width: 95%;" type="text"/>	Segundo Apellido <input style="width: 95%;" type="text"/>			
7 *Tipo Vía <input style="width: 95%;" type="text"/>	8 *Nombre de la vía pública <input style="width: 95%;" type="text"/>	9 Núm. <input style="width: 20%;" type="text"/>	10 Letra <input style="width: 20%;" type="text"/>	11 Esc. <input style="width: 20%;" type="text"/>	12 Piso <input style="width: 20%;" type="text"/>	13 Pta. <input style="width: 20%;" type="text"/>
14 Teléfono <input style="width: 95%;" type="text"/>	15 Email <input style="width: 95%;" type="text"/>	17 *Provincia <input style="width: 95%;" type="text"/>	16 *Municipio <input style="width: 95%;" type="text"/>	18 *CP <input style="width: 95%;" type="text"/>		

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Siguiente pantalla...

TRANSMITENTE

- Si la disolución se realiza por sentencia judicial y no existe exceso de adjudicación para ninguno de los cónyuges, el transmitente en este caso será el otro cónyuge.

Siguiente pantalla...

PRESENTADOR

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Sujeto Presentador

?

Si desea cargar los datos del Sujeto Pasivo o de algún Transmitente, seleccione una opción

33 *NIF <input style="width: 90%;" type="text"/>	34 Nombre <input style="width: 95%;" type="text"/>	*Primer Apellido o Razón social <input style="width: 95%;" type="text"/>	Segundo Apellido <input style="width: 95%;" type="text"/>			
35 *Tipo Vía <input style="width: 95%;" type="text"/>	36 *Nombre de la vía pública <input style="width: 95%;" type="text"/>	37 Núm. <input style="width: 20%;" type="text"/>	38 Letra <input style="width: 20%;" type="text"/>	39 Esc. <input style="width: 20%;" type="text"/>	40 Piso <input style="width: 20%;" type="text"/>	41 Pta. <input style="width: 20%;" type="text"/>
42 Teléfono <input style="width: 95%;" type="text"/>	43 Email <input style="width: 95%;" type="text"/>	45 *Provincia <input style="width: 95%;" type="text"/>	44 *Municipio <input style="width: 95%;" type="text"/>	46 *CP <input style="width: 95%;" type="text"/>		

[Anterior](#) [Siguiente](#)

En la pantalla **presentador** debe de consignar a aquel que vaya a presentar el documento (puede seleccionar del desplegable al sujeto pasivo, si va a ser este el que

va a presentarlo, y así se descargan todos los datos). Si va a hacerlo de forma telemática será bien el sujeto pasivo, bien el profesional que tenga convenio suscrito con la ATV para presentar de forma telemática autoliquidaciones en nombre de terceros.


Siguiente pantalla...

RESUMEN

Antes de finalizar la cumplimentación de la autoliquidación, en esta pantalla puede visualizar un resumen de los datos cumplimentados y verificar que son correctos. Una vez comprobados los datos, puede proceder a su presentación telemática pulsando en “presentación SARA-5” o generar el modelo para presentarlo de manera individual.

GENERAR AUTOLIQUIDACION

Ahora podrá realizar el pago y la presentación telemática del modelo, siempre que disponga de certificado digital o cl@ve permanente. En caso contrario, deberá imprimirlo y presentarlo presencialmente en la oficina liquidadora competente.

CODI TERRITORIAL / COD. TERRITORIAL EH4600 ÒRGAN GESTOR / ÓRGANO GESTOR ATV VALÈNCIA		DECLARACIÓ- LIQUIDACIÓ IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS DECLARACIÓN-LIQUIDACIÓN		60 CPR: 9	
4 CONCEPTE / CONCEPTO 0001					
A SUBJECTE PASSIU SUJETO PASIVO	Espai reservat per a l'Administració Espacio reservado para la Administración		1 60059 		
			2 MERITACIÓ / DEVENGO 25/07/2022		
	5 NIF	6 COGNOMS I NOM O RAÓ SOCIAL/ APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	201 Nre. TRANSMETENTS Nº. TRANSMITENTES 2	202 Nre. SUB. PASSIUS Nº. SUJ. PASIVOS 1	203 Nre. BÈNS Nº. BIENES
	7 C. -PL. -AV./ CL. -PL. -AV. PZ	8 NOM DE LA VÍA PÚBLICA/ NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	9 NÚM. 5	10 LLETRES/ LETRA	11 ESC. 12 PIS/PISO 8

Anterior

Descargar

Presentación Telemática

Pagar